



Obras Públicas.

¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/1472/ 2025

Expediente: GOB/25

ASUNTO: Registro al Padrón.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 02 de Diciembre del 2025

**C. CARLOS BERNAL FIGUEROA
PRESENTE**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el de Registro RPC-ELO -024-25.

Sin otro particular, le envío mi más sincero respeto y consideración.

**"UNIDOS TODO SE PUEDE"
ATENTAMENTE:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DIRECCIÓN DE OBRAS
ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN
PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

*Recibido
Cafay*

C.c.p.- Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

